

ACTA NUM. 55 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2010. DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, DEL DÍA CUATRO DE FEBRERO DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 7 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE.- **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 12 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EN EL ASUNTO 11, RELATIVO A ESCRITO ENVIADO POR EL REPRESENTANTE DE DESARROLLO DEPORTIVO Y COMERCIAL, S.A. DE C.V., EMPRESA SUBSIDIARIA DE FEMSA, EN EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA SOLICITUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE FUTBOL, INTERVINO EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, SOLICITANDO LE REMITAN COPIA DEL ESCRITO. **EL PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES PARA TAL FIN.**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ART. 5º. DE LA LEY DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, POR ADICIÓN DE LAS FRACCIONES XXIV, XXV, XXVI, XXVII Y XXVIII, ASÍ COMO REFORMA AL ARTÍCULO 11 DE LA LEY QUE CREA EL CONSEJO ESTATAL DE ADOPCIONES, POR MODIFICACIÓN DEL INCISO C) Y POR ADICIÓN DE LOS INCISOS E) F) Y G).- **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER, PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL Y A LA SECRETARÍA DE SALUD ESTATAL, CON EL FIN DE QUE CANALICEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA REFORZAR LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE CÁNCER CÉRVICO-UTERINO Y DE MAMA EN LA POBLACIÓN. ASIMISMO, ESTA LEGISLATURA EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, ASÍ COMO A LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE QUE REFUERZEN LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS TENDIENTES A LA CONCIENTIZACIÓN PARA DISMINUIR EL RIESGO DE PADECER CÁNCER CÉRVICO-UTERINO Y DE MAMA. INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO Y DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, SE REFIRIÓ AL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE FUTBOL DEL EQUIPO RAYADOS DE MONTERREY, EN EL ÁREA DE LA PASTORA EN GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MENCIONADO QUE DADA LA MAGNITUD DEL PROYECTO, ES REQUISITO FUNDAMENTAL QUE TODO PROCESO SEA TRANSPARENTADO. POR LO QUE LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL, ENCARGARON LA REALIZACIÓN DE UNA ENCUESTA OBJETIVA A UNA EMPRESA ESPECIALISTA EN SONDEOS DE OPINIÓN, PARA CONOCER LAS INQUIETUDES DE LOS GUADALUPENSES. DESTACANDO LAS CONCLUSIONES MÁS IMPORTANTES DE ESTA ENCUESTA, LAS QUE SON REVELADORAS, EN EL SENTIDO DE QUE LOS GUADALUPENSES APOYAN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO, SIN EMBARGO NO ESTÁN SUFICIENTEMENTE INFORMADOS SOBRE EL PROYECTO Y ESTÁN PREOCUPADOS POR LA SEGURIDAD, LA VIALIDAD, EL ORDEN Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE. Y QUE EN EL ANÁLISIS SERIO Y RESPONSABLE QUE SE TIENE QUE REALIZAR EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO, SE DEBEN TOMAR EN CUENTA LA TRANSPARENCIA, EL IMPACTO VIAL, EL IMPACTO ECOLÓGICO Y AMBIENTAL Y LAS CONSECUENCIAS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS VECINOS QUE VIVEN EN LAS ÁREAS ALEDAÑAS AL PROYECTO.

EN OTRO TEMA EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, RECORDÓ LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917, QUE ACTUALMENTE NOS RIGE, QUE SE CELEBRA EL DÍA DE MAÑANA 5 DE FEBRERO, POR LO QUE ESTE CONGRESO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN

ESPECIAL DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, CONMEMORARÁ UN ANIVERSARIO MÁS DE NUESTRA CONSTITUCIÓN, LA CUAL DURANTE 93 AÑOS HA SUFRIDO VARIAS TRANSFORMACIONES PARA RESPONDER A LA REALIDAD QUE SE VIVE EN NUESTRO PAÍS, LOGRÁNDOSE ENORMES PROGRESOS MATERIALES, POLÍTICOS Y CULTURALES. POR LO QUE HACE UNA INVITACIÓN PARA QUE TODOS EN CADA UNO DE SUS ÁMBITOS SEAMOS DECIDIDOS IMPULSORES DE LA RESPETABILIDAD DE LA LEY, ASÍ COMO DIFUSORES DE LOS CONTENIDOS CONSTITUCIONALES VIGENTES.

LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO CON EL FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA HAGA LLEGAR UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PARA QUE A LA BREVEDAD HAGA LLEGAR A ESTA SOBERANÍA LA INFORMACIÓN DE SU GIRA DE TRABAJO POR JAPÓN, DEL 31 DE ENERO AL 6 DE FEBRERO DE 2010, DETALLANDO LO SIGUIENTE: COSTO DE LA GIRA DE TRABAJO POR JAPÓN. INTEGRANTES DE SU COMITIVA. AGENDA DIARIA, INCLUYENDO REUNIONES CON EMPRESARIOS, GOBERNANTES E INSTITUCIONES DE JAPÓN. RESULTADOS DE LA GIRA DE TRABAJO: INVERSIONES QUE SE LOGARON ATRAER AL ESTADO, CON EL MONTO Y LA FECHA PARA SU ESTABLECIMIENTO EN LA ENTIDAD. LOS INTERCAMBIOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS LOGRADOS EN LA GIRA POR JAPÓN.- INTERVINIERON CON DIVERSAS PROPUESTAS Y SEÑALAMIENTOS LOS DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO. EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, SEÑALÓ QUE LO QUE MENCIONA LA DIPUTADA PEÑA DORADO ESTÁ SALVAGUARDADO EN EL ART. 86 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, AL CUAL SE LE DIO LECTURA. **EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE LA PARTICIPACIÓN SE TOMA COMO UN POSICIONAMIENTO.**

EN OTRO TEMA EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, A NOMBRE DEL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EMITA UNA RESPETUOSA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, RESPECTO A SU POSICIONAMIENTO EN CONTRA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, POR PRESENTAR UN RETROCESO A LOS MECANISMOS Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA. ASIMISMO, ENVÍESE COPIA DEL PRESENTE ACUERDO A LOS 32 CONGRESOS LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ASÍ COMO AL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y A LOS ORGANISMOS ENCARGADOS DE GARANTIZAR EL ACCESO A LA

INFORMACIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.- INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR Y JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO ENVIADO POR EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, A NOMBRE DE LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PARA QUE INSTRUYA AL TITULAR DEL ÓRGANO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL QUE CORRESPONDA, A FIN DE QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA NIVELAR EL SUELDO DE LOS DEFENSORES PÚBLICOS PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA ALTURA DE LA PERCEPCIÓN SALARIAL QUE RECIBE UN AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA PARA EL ESTADO. SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO. INTERVINO EN EL TEMA EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, SEÑALANDO QUE EN UNA REUNIÓN QUE TUVIERON CON EL PROCURADOR, ÉSTE INFORMÓ QUE LOS INCREMENTOS SE IBAN A HACER DE MANERA GRADUAL. POR LO QUE PROPUSO QUE EN EL MISMO PUNTO SE SOLICITE LA INFORMACIÓN DE CUÁNTO VA A SER EL INCREMENTO Y EN CUÁNTO TIEMPO SE IGUALARÁN CON LOS SUELDOS DE LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO. INTERVINO SECUNDANDO LA PROPUESTA EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER. INTERVINO LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, SEÑALANDO QUE LA DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, A TRAVÉS DE SUS ASESORES HA MANIFESTADO ESTAR DE ACUERDO CON LOS POSICIONAMIENTOS VERTIDOS POR LOS DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR Y JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER. INTERVINIERON CON DIVERSAS PROPUESTAS Y SEÑALAMIENTOS LOS DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, SEÑALANDO QUE AL NO ESTAR PRESENTE LA DIPUTADA, POR RAZONES DE TÉCNICA LEGISLATIVA SE TIENEN QUE HACER DOS VOTACIONES - **FUE APROBADO EL QUE SE VOTEN EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. FUE DESECHADO EL PUNTO DE**

ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, POR MAYORÍA DE 3 VOTOS A FAVOR Y 4 ABSTENCIONES. FUE APROBADA LA PROPUESTA DEL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.- ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, A NOMBRE DEL DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI), PARA QUE TENGA A BIEN INCLUIR DENTRO DEL “CUESTIONARIO BÁSICO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA”, -QUE SE LLEVARÁ A CABO ESTE AÑO- DATOS RELATIVOS A LA SITUACIÓN, BAJO LA CUAL VIVEN LAS PERSONAS DE 60 AÑOS Y MÁS, ASÍ COMO LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PONIÉNDOLE ESPECIAL ATENCIÓN AL ACCESO QUE TIENEN ÉSTOS A LOS SERVICIOS DE SALUD.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2010, A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

“2010, Año del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana”.

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

TOMÁS ROBERTO MONTOYA
DÍAZ.

ACTA NUM. 55-LXXII-10.
VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2010.

**ASUNTOS EN CARTERA
FEBRERO 4 DE 2010**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. LUIS GERARDO ISLAS GONZÁLEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS A LAS COMISIONES Y COMITÉS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2010.- DE ENTERADO Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA PARA QUE COLOQUE EL PRESENTE INFORME EN EL TABLERO DE PUBLICACIONES, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTA TORRE ADMINISTRATIVA.**
2. **ESCRITOS PRESENTADOS POR RR. AYUNTAMIENTOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, RAYONES, GUADALUPE, APODACA, JUÁREZ, LINARES, PESQUERÍA, MONTERREY, GARCÍA Y ANÁHUAC, NUEVO LEÓN; INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA NUEVO LEÓN; MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2009.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
3. **ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2009 DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y ENTIDADES PARAESTATALES.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
4. **OFICIO NO. SFT/DE/31-10 SIGNADO POR EL C.P. ENCARNACIÓN P. RAMONES SALDAÑA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DEL 2009 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

5. **OFICIO NO. 56/09-12 SIGNADO POR EL PROFR. JOSÉ CRUZ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MARÍN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN.- DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN; ASÍ MISMO SE ANEXA UNA COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 82 APROBADO EN FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2009.**
6. **DIVERSOS ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL EXPRESA SU TOTAL RECHAZO A LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE FUTBOL EN EL PARQUE LA PASTORA DE CIUDAD GUADALUPE, NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 5333 QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA DEL ESTADO Y DESARROLLO URBANO.**
7. **OFICIO NO. MCN-T/019/2010 SIGNADO POR EL ING. NORMA LETICIA VILLARREAL YEVERINO, TESORERO MUNICIPAL DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR UN FINANCIAMIENTO DE \$3,942,889.70.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
8. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. JOSÉ MANUEL LÓPEZ VALERO, LIC. JOSÉ ROBERTO SALINAS PADILLA Y LIC. JORGE ÁLVAREZ MORA, INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ABOGADOS REGIONMONTANOS, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 132 BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL EFECTO DE ESTABLECER UN TÉRMINO PARA QUE EL MINISTERIO PÚBLICO RESUELVA LAS AVERIGUACIONES DE LAS QUE CONOCE.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE LA PRESENTE INICIATIVA ES PRESENTADA POR PARTICULARES Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA SER TURNADA A COMISIONES SE REQUIERE LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO POR LO QUE SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.**
9. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PROF. JOSÉ CRUZ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MARÍN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS PRESUNTAS**

IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LA VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2006-2009.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

10. **OFICIO NO. DGPL-2P1A.-3563.18 SIGNADO POR EL SENADOR ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.- DE ENTERADO Y SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
11. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. TONATIUH MEJÍA MOYSEN, REPRESENTANTE DE DESARROLLO DEPORTIVO Y COMERCIAL S.A. DE C.V., EMPRESA SUBSIDIARIA DE FOMENTO ECONÓMICO S.A.B. DE C.V. (FEMSA), MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA SOLICITUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE FÚTBOL.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DESARROLLO URBANO.**
12. **ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE MONTEMORELOS, GENERAL BRAVO, MIER Y NORIEGA, SABINAS HIDALGO, CHINA, SANTA CATARINA, LINARES Y EL CARMEN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA GLOSA DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2006-2009.- DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**